

## **Fernando Elizondo Barragán**

Originario de Monterrey, Nuevo León, donde cursó sus estudios básicos, medios y profesionales. Es Licenciado en Derecho y Ciencias Sociales por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Nuevo León de donde se recibió con mención honorífica en agosto de 1970. En 1970 y 1971 realizó estudios de maestría en jurisprudencia comparada en el Interamerican Law Institute de la Universidad de Nueva York. En 1978 obtuvo su grado de Maestría en Administración de Empresas con especialidad en Finanzas en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Ejerció la profesión de abogado como asociado y luego como socio del bufete de abogados Santos-Elizondo de Monterrey, de 1972 a 1978. De 1979 a 1986 ocupó diversas posiciones directivas en el área legal del Grupo Industrial Alfa, entre otras la dirección jurídica de Hylsa de 1980 a 1981 y la dirección jurídica de todas las compañías operadoras en años subsecuentes, dedicándose con particular énfasis al área de negociaciones financieras en situaciones de conflicto legal-financiero. De 1986 a 1994 volvió al ejercicio libre de la profesión, continuando con su especialización en resolución de conflictos legales-financieros. En 1995 fue designado Presidente Ejecutivo del Grupo Salinas y Rocha haciéndose cargo de su reestructuración financiera y administrativa, encomienda que terminó exitosamente en agosto de 1997.

En la actividad política, participó a partir de 1985 en movimientos y acciones a favor de la democracia, incluyéndose entre otros su rol de Secretario de la Asamblea Democrática, agrupación Cívico Política que con una integración plural, formuló, promovió y consensó entre miembros de diversos partidos políticos, una iniciativa de Ley Electoral Estatal que establecía procesos electorales bajo el control ciudadano para garantizar elecciones libres y transparentes. En octubre de 1997, a propuesta del Gobernador Fernando Canales Clariond fue designado por el Congreso de Nuevo León Secretario de Finanzas y Tesorero General de dicho Estado, puesto que desempeñó hasta Marzo de 2002. De Enero a Octubre de 2003 fue Gobernador Constitucional Substituto del Estado de Nuevo León.

Ha sido catedrático y conferencista en la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad de Monterrey, y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, entre otras instituciones Educativas. Ha sido también consejero de numerosas empresas y ha participado activamente en diversos organismos sociales, gremiales, culturales, académicos, empresariales y de beneficencia.

El 5 de octubre de 2003 fue designado por el Presidente Fox Enlace Presidencial para la Reforma Hacendaría, con especial responsabilidad sobre la Convención Nacional Hacendaría. El 1 de junio de 2004 el Presidente Vicente Fox anunció su decisión de nombrarlo como Secretario de Energía. Y finalmente el 2 de julio de 2006 fue electo Senador por Nuevo León cargo que desempeña actualmente, siendo Presidente de La Comisión de Educación del Senado.